

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes** (INPER) fue de 1,082,942.7 miles de pesos, cifra superior en 2.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (0.9%) y de Gasto de Operación (3.8%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un incremento de 2.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró una mayor gasto pagado de 0.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a la actualización del tabulador de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines de la Secretaría de Salud, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2021, autorizado mediante oficios 307-A.-1906 de la Unidad de Política y Control Presupuestario y 315-A-2995 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A ambos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se explica principalmente por las ampliaciones y reducciones autorizadas mediante adecuaciones presupuestarias a lo largo del año.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 3.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, además de las ampliaciones y reducciones líquidas autorizadas mediante adecuaciones presupuestarias, en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 105.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido al traspaso de recursos del Capítulo 3000 al 2000 para cubrir las necesidades de abasto de medicinas, productos químicos, farmacéuticos y material de curación, sin afectar el cumplimiento de metas, que se explica por las ampliaciones y reducciones autorizadas mediante adecuaciones presupuestarias a lo largo del año.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 15.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por el traspaso de recursos del Capítulo 3000 al 2000 para cubrir las necesidades de abasto de medicinas, productos químicos, farmacéuticos y material de curación, sin afectar el cumplimiento de metas, que se explica por las ampliaciones y reducciones autorizadas mediante adecuaciones presupuestarias a lo largo del año.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se erogaron 5,732.1 miles de pesos, en la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, para cubrir las obligaciones de laudos que tenía el Instituto. Además, se ejercieron 4,945.6 miles de pesos en la partida 46101 Aportaciones a fideicomisos públicos, como parte de la compra consolidada de medicamentos y

demás insumos para la salud, mediante el convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes y el Instituto de Salud para el Bienestar.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En los rubros de **Inversión Física**, **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se asignaron recursos originalmente, ni se erogaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el INPER ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno*, *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *Salud*, y la tercera comprende la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.6% del total del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 5.2% mayor respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Los recursos erogados corresponden a las actividades de apoyo a la función pública.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 85.2% del total del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 4.3% mayor respecto del presupuesto aprobado, lo anterior muestra la prioridad para atender las actividades fundamentales del Sector Salud.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. El INPER otorgó el acceso a los servicios de salud, con atención hospitalaria a pacientes de la Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Veracruz, entre otros estados de la República mexicana.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 14.2% del total del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado menor en 5.6% respecto del presupuesto aprobado. El Desarrollo Económico es otra de las prioridades en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INPER.
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad y registró un gasto menor pagado en 5.6% con relación a los recursos programados.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,633,896.0	1,696,728.0	1,762,711.0		299,310.0
Dirección de Área	769,812.0	895,500.0	4,892,052.0		879,366.0
Subdirección de Área	559,296.0	675,552.0	8,316,728.0		1,563,030.0
Enlace (grupo P o equivalente)	175,824.0	211,056.0	239,095.0		54,292.0
Operativo					
Base					
Médico Especialista "A"	501,401.0	501,401.0	27,032,332.0	4,126,083.0	2,461,437.0
Cirujano Dentista Especializado	498,180.0	498,180.0	570,292.0	86,821.0	51,305.0
Cirujano Dentista "A"	400,920.0	400,920.0	1,852,372.0	323,448.0	178,956.0
Médico General "C"	496,512.0	496,512.0	568,634.0	86,821.0	51,305.0
Médico Especialista "B"	526,356.0	526,356.0	19,294,688.0	2,859,520.0	1,731,232.0
Médico Especialista "C"	579,492.0	579,492.0	33,945,447.0	4,871,163.0	3,102,738.0

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Químico "A"	366,540.0	366,540.0	8,523,640.0	1,586,960.0	856,800.0
Biólogo "A"	366,540.0	366,540.0	426,182.0	79,348.0	42,840.0
Técnico Laboratorista "A"	199,430.0	199,430.0	959,180.0	271,176.0	120,836.0
Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "A"	166,647.0	166,647.0	1,619,440.0	520,400.0	217,496.0
Técnico Radiólogo o en Radioterapia	205,536.0	205,536.0	3,952,784.0	1,095,936.0	495,728.0
Técnico en Electrodiagnóstico	199,430.0	199,430.0	719,385.0	203,382.0	90,333.0
Terapista	199,430.0	199,430.0	1,438,770.0	406,764.0	181,254.0
Psicólogo Clínico	332,268.0	332,268.0	8,549,024.0	1,701,986.0	894,388.0
Citotecnólogo "A"	199,430.0	199,430.0	959,180.0	271,176.0	120,444.0
Técnico Especialista En Biológicos Y Reactivos	212,604.0	212,604.0	254,335.0	68,622.0	31,024.0
Enfermera Jefe de Servicio	411,252.0	411,252.0	12,864,609.0	2,232,495.0	1,258,632.0
Coordinador de Enseñanza de Enfermería	409,284.0	409,284.0	472,473.0	81,222.0	44,906.0
Enfermera Especialista "A"	286,044.0	286,044.0	5,005,095.0	1,082,325.0	525,225.0
Enfermera General Titulada "A"	260,688.0	260,688.0	21,617,157.0	4,959,421.0	2,305,725.0
Auxiliar de Enfermería "A"	223,176.0	223,176.0	1,309,700.0	334,240.0	145,840.0
Trabajadora Social en Área Médica "A"	233,496.0	233,496.0	275,743.0	68,930.0	31,364.0
Dietista	199,430.0	199,430.0	2,158,155.0	610,146.0	270,999.0
Auxiliar de Cocina en Hospital	156,233.0	156,233.0	1,728,144.0	585,450.0	243,801.0
Nutricionista	297,972.0	297,972.0	343,726.0	76,062.0	39,221.0
Técnico en Nutrición	212,604.0	212,604.0	1,526,010.0	411,732.0	186,144.0
Técnico en Estadística en Área Médica	188,221.0	188,221.0	453,924.0	133,642.0	58,276.0
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico	156,724.0	156,724.0	3,080,112.0	1,040,800.0	433,424.0
Jefe de Admisión	193,759.0	193,759.0	233,376.0	67,346.0	29,617.0
Psicólogo Especializado	370,296.0	370,296.0	1,295,643.0	241,539.0	132,378.0
Ayudante de Autopsias	166,647.0	166,647.0	404,860.0	130,100.0	54,178.0
Técnico En Atención Primaria a La Salud	213,636.0	213,636.0	256,910.0	69,545.0	32,041.0
Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "A"	261,708.0	261,708.0	305,488.0	69,851.0	32,377.0
Laboratorista "A"	205,536.0	205,536.0	7,658,519.0	2,123,376.0	960,473.0
Inhaloterapeuta	199,430.0	199,430.0	2,877,540.0	813,528.0	362,508.0
Profesional en Comunicación Humana	332,268.0	332,268.0	388,592.0	77,363.0	40,654.0
Enfermera General Titulada "B"	280,512.0	280,512.0	14,045,391.0	3,063,879.0	1,462,817.0
Auxiliar de Enfermería "B"	241,380.0	241,380.0	7,078,175.0	1,715,725.0	778,225.0
Trabajadora Social en Área Médica "B"	255,264.0	255,264.0	893,499.0	207,372.0	95,025.0

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Enfermera Especialista "B"	313,332.0	313,332.0	4,363,272.0	884,868.0	441,108.0
Químico "B"	400,920.0	400,920.0	3,241,651.0	566,034.0	311,570.0
Químico "C"	426,864.0	426,864.0	4,912,780.0	822,010.0	459,850.0
Biólogo "B"	400,920.0	400,920.0	463,093.0	80,862.0	44,510.0
Biólogo "C"	426,864.0	426,864.0	1,473,834.0	246,603.0	137,955.0
Laboratorista "B"	212,604.0	212,604.0	3,052,020.0	823,464.0	373,452.0
Técnico Laboratorista "B"	202,056.0	202,056.0	1,216,370.0	341,525.0	153,860.0
Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "B"	175,566.0	175,566.0	636,066.0	196,359.0	82,890.0
Citotecnólogo "B"	202,056.0	202,056.0	486,548.0	136,610.0	61,350.0
Enfermera General Titulada "C"	332,268.0	332,268.0	73,443,888.0	14,621,607.0	7,701,939.0
Enfermera Especialista "C"	363,108.0	363,108.0	47,141,145.0	8,936,943.0	4,908,753.0
Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A"	303,060.0	303,060.0	2,139,696.0	454,266.0	233,004.0
Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"	325,920.0	325,920.0	7,245,783.0	1,459,846.0	837,368.0
Ingeniero Biomédico	370,296.0	370,296.0	863,762.0	161,026.0	88,252.0
Veterinario "A"	366,540.0	366,540.0	426,182.0	79,348.0	42,840.0
Afanadora	156,233.0	156,233.0	192,016.0	65,050.0	27,089.0
Camillero	156,233.0	156,233.0	3,648,304.0	1,235,950.0	516,553.0
Educadora en Área Médica	199,430.0	199,430.0	479,590.0	135,588.0	60,418.0
Lavandera en Hospital	144,543.0	144,543.0	180,326.0	65,050.0	27,089.0
Técnico Operador De Calderas En Hospital	166,647.0	166,647.0	1,214,580.0	390,300.0	162,534.0
Apoyo Administrativo en Salud - A8	181,814.0	181,814.0	1,500,422.0	450,660.0	114,912.0
Apoyo Administrativo en Salud - A7	174,159.0	174,159.0	19,606,575.0	6,097,290.0	1,555,435.0
Apoyo Administrativo en Salud - A6	171,652.0	171,652.0	32,775,253.0	10,301,424.0	2,629,291.0
Apoyo Administrativo en Salud - A5	166,007.0	166,007.0	10,078,722.0	3,253,035.0	830,739.0
Apoyo Administrativo en Salud - A4	159,720.0	159,720.0	11,373,660.0	3,815,220.0	974,820.0
Apoyo Administrativo en Salud - A3	155,496.0	155,496.0	3,332,664.0	1,141,002.0	291,690.0
Apoyo Administrativo en Salud - A2	154,848.0	154,848.0	737,396.0	253,160.0	48,736.0
Médico Residente Primer Grado	201,648.0	201,648.0	4,071,816.0	545,670.0	390,726.0
Médico Residente Segundo Grado	222,573.0	222,573.0	3,734,235.0	475,905.0	355,320.0
Médico Residente Tercer Grado	232,275.0	232,275.0	3,369,236.0	417,729.0	315,341.0
Médico Residente Cuarto Grado	242,557.0	242,557.0	14,582,106.0	1,759,806.0	1,344,438.0
Médico Residente Quinto Grado	253,375.0	253,375.0	4,523,600.0	544,720.0	431,024.0
Confianza					

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Soporte Administrativo "C"	290,568.0	290,568.0	8,495,448.0	1,261,390.0	183,742.0
Soporte Administrativo "B"	244,440.0	244,440.0	279,217.0	47,607.0	10,874.0
Soporte Administrativo "A"	219,420.0	219,420.0	5,310,480.0	981,855.0	140,532.0
Coordinador Médico en Área Normativa "A"	421,668.0	421,668.0	2,392,880.0	245,265.0	65,125.0
Jefe de Enfermeras "A"	442,200.0	442,200.0	7,520,055.0	757,530.0	140,010.0
Investigador en Ciencias Médicas "D"	503,772.0	503,772.0	5,689,050.0	789,590.0	85,030.0
Investigador en Ciencias Médicas "E"	525,876.0	525,876.0	2,403,652.0	343,084.0	39,468.0
Investigador en Ciencias Médicas "F"	578,676.0	578,676.0	1,318,898.0	179,442.0	21,318.0
Investigador en Ciencias Médicas "A"	409,284.0	409,284.0	3,717,352.0	577,968.0	57,264.0
Investigador en Ciencias Médicas "B"	449,004.0	449,004.0	10,152,780.0	1,495,460.0	153,280.0
Investigador en Ciencias Médicas "C"	496,512.0	496,512.0	15,667,596.0	2,179,660.0	231,812.0
Subjefe de Enfermeras	421,104.0	421,104.0	955,496.0	101,816.0	17,976.0
Coordinador Paramédico en Área Normativa "A"	262,968.0	262,968.0	3,099,430.0	753,910.0	115,570.0
Subjefe de Educación e Investigación en Enfermería	373,260.0	373,260.0	1,697,732.0	313,116.0	32,932.0
Jefe de Departamento en Área Médica "A"	489,324.0	489,324.0	31,019,968.0	3,158,120.0	701,512.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.